IOMKIPUR S.A.

Guayaquil, 28 de septiembre del 2020.

Señora

ANA VICTORIA CABEZAS LLOPIS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía IOMKIPUR S.A., en sesión celebrada el día de 28 de septiembre del 2020, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo DE CINCO AÑOS con este nombramiento tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y además las facultades señaladas en los estatutos sociales de la misma.

La compañía IOMKIPUR S.A. Se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Suplente Trigésima de Guayaquil, Ab. Wendy Vera Ríos el 18 de junio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 01 de julio del mismo año.

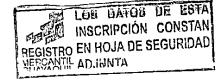
Atentamente

Sra. Martha Elizabeth Quijije Saltos Secretaria Ad-Hoc Junta General Socios

RAZON: Declaro que acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía IOMKIPUR S.A. Que antecede, y que me he posesionado en esta fecha. Guayaquil, 28 de septiembre del 2020.

SRA. ANA VICTORIA CABEZAS LLOPIS

CC. No. 090020888-5



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:32.716 FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2020 HORA DE REPERTORIO:12:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IOMKIPUR S.A., a favor de ANA VICTORIA CABEZAS LLOPIS, de fojas 75.573 a 75.576, Libro Sujetos Mercantiles número 13.062.

ORDEN: 32716

Mayaquil, 06 de octubre de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0278216

Fixing: Health 1999